

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20433** *GARCÍA MEGÍAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 107/12, a instancia de Antonio Molina Fernández contra García Megías Obras y Servicios, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 51.200.64 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 13 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120045241-1**